



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 66

6 de noviembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**7L/PNL-0009** Del **GP Socialista Canario**, sobre retirada del proyecto conocido como Autopista Exterior en Tenerife.

Página 3

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0080** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0081** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reinserción sociolaboral de los transexuales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PO/C-0082** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las actividades económicas sumergidas y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

**7L/PO/C-0083** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

**7L/PO/C-0084** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre línea marítima rápida entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

**7L/PO/C-0085** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre incidencia de la mosca blanca en los cultivos hortícolas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

**7L/PO/C-0086** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre seguridad en galerías y pozos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

---

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**7L/PNL-0009 Del GP Socialista Canario, sobre retirada del proyecto conocido como Autopista Exterior en Tenerife.**

(Registro de entrada núm. 2.237, de 22/10/07.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES NO DE LEY

2.1.- Del GP Socialista Canario, sobre retirada del proyecto conocido como Autopista Exterior en Tenerife.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y ss. del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias del diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

La protección del territorio de Canarias ha venido siendo desde los últimos años una preocupación constante de la sociedad de las islas, y que ha dado lugar a la redacción y aprobación de importantes normas de carácter autonómico emanadas desde el Parlamento de Canarias.

En este sentido, la compatibilidad de la ejecución de nuevas infraestructuras en las diferentes islas con la conservación del suelo y la protección de sectores como el de la agricultura y la ganadería de Canarias, debe ser un principio inspirador de todas las actuaciones de las distintas administraciones públicas del archipiélago, y muy especialmente del Gobierno de Canarias.

Por lo tanto, la ejecución de nuevas infraestructuras que supongan un gran impacto sobre el territorio y sobre suelo dedicado a la producción agrícola y ganadera de nuestras islas, debe estar plenamente justificada desde el punto de vista de la solución que se pretende resolver con esa nueva infraestructura.

En el caso de la denominada Autopista Exterior, que se pretende ejecutar por el Gobierno de Canarias en la isla de Tenerife, en el área metropolitana, comunicando la actual TF-1 con la futura variante de la TF-5, resulta claramente injustificada su ejecución desde el punto de vista del problema de tráfico que pretende resolver. Sin embargo, supone un gran impacto para el sector agrícola y ganadero de las islas, al afectar a la desaparición directa de más de un millón de metros cuadrados de suelo rústico. Siendo además uno de los mejores suelos agrícolas del archipiélago.

Por esto, es por lo que el Grupo Parlamentario Socialista Canario eleva a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley.

TEXTO

*“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que proceda a la retirada del proyecto conocido como Autopista Exterior en la isla de Tenerife.”*

Canarias, a 22 de octubre de 2007.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0080 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.235, de 22/10/07.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Cuáles son las causas por las que el Centro de Salud de San Sebastián de La Gomera no está cubriendo las necesidades de sus usuarios?*

Canarias, a 18 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**7L/PO/C-0081 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reinserción sociolaboral de los transexuales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.243, de 23/10/07.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre reinserción sociolaboral de los transexuales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Qué medidas concretas se han tomado por parte de su consejería para la reinserción sociolaboral del colectivo de los transexuales?*

Canarias, a 23 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

**7L/PO/C-0082 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las actividades económicas sumergidas y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.264, de 24/10/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las actividades económicas sumergidas y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías del Parlamento de Canarias, dirigida al Exmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Que medidas tiene previstas adoptar su consejería para regular las actividades económicas sumergidas y el empleo irregular?*

Canarias a 24 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes.

**7L/PO/C-0083 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.265, de 24/10/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías del Parlamento de Canarias, dirigida al Exmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la información existente, en relación a la economía sumergida y el empleo irregular en Canarias?*

Canarias a 24 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes.

**7L/PO/C-0084 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre línea marítima rápida entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 2.269, de 25/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre línea marítima rápida entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Se ha valorado gestionar una línea marítima rápida, ante quien corresponda, entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife?*

Canarias, a 16 de octubre de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M. Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/C-0085 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre incidencia de la mosca blanca en los cultivos hortícolas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 2.270, de 25/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre incidencia de la mosca blanca en los cultivos hortícolas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué medidas de control está realizando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para disminuir la incidencia de la mosca blanca en los cultivos hortícolas de Gran Canaria?*

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**7L/PO/C-0086 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre seguridad en galerías y pozos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 2.271, de 25/10/07.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre seguridad en galerías y pozos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas para garantizar la seguridad en galerías y pozos existentes en Canarias?*

Canarias, a 18 de octubre de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M. Australia Navarro de Paz.

